



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE CELADOR, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022 (B.O.E. DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022)**

Para información de los aspirantes que el día 25 de febrero de 2024 realizaron el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo anteriormente indicado, se hace pública la plantilla correctora que ha sido aprobada por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2024.

**CUESTIONARIO TEST**

Nº DE PREGUNTA	RESPUESTA CORRECTA						
1	C	7	B	13	B	19	A
2	A	8	C	14	C	20	A
3	C	9	C	15	C	RESERVA	
4	C	10	C	16	B	21	B
5	A	11	B	17	A	22	B
6	B	12	A	18	B	23	C

De conformidad con lo previsto en punto 1.2 del ANEXO II de la Convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este escrito, para interponer las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal, sita en C/Alcalá 56, 28071 Madrid, preferentemente a través del **correo electrónico**: [impugnaope@ingesa.sanidad.gob.es](mailto:impugnaope@ingesa.sanidad.gob.es) utilizando el modelo disponible en la página WEB del INGESA.